

NOTA N° 124

Vallemi, 01 de junio de 2026.

SEÑOR PRESIDENTE:

MGTER. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

PRESENTE:

LA JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE VALLEMI, ABG. CLAUDIA CONCEPCION GAMARRA ORREGO, se dirigirse a V.E., a fin de informar en cumplimiento al Circular N° 12/2021, sobre inhibición y lista de expedientes inhibidos. –

En ese sentido, esta magistratura informa a V.E., que no se halla registrado casos de inhibición correspondiente al mes de junio del año 2026 en el Juzgado de paz de Vallemi. -

DIOS GUARDE V.E

A. _____ S. _____ E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Mgtr. Abg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.

E. _____ S. _____ D